



## Médicos de Madrid anima a los colegiados del ICOMEM a presentarse tanto a las elecciones de compromisarios como a la Mesa de Atención Primaria y a la Mesa de Hospitales

- El colectivo persigue movilizar a todos los médicos que deseen una gestión colegial progresista, que modere la radicalidad conservadora actual, para que se propongan para ser elegidos y que, en su caso, se voten en sus respectivos bloques de cien médicos de la elección directa
- Asimismo, piden que traten de concurrir a las [elecciones de Mesa de Atención Primaria y Mesa de Hospitales](#), de las cuales saldrán otros de los compromisarios

**Martes, 29 de septiembre de 2021.**- El colectivo Médicos de Madrid anima a los colegiados del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid (ICOMEM) a presentarse tanto a las elecciones de compromisarios como para representantes de la Mesa de Atención Primaria y de la Mesa de Hospitales. Dicho colectivo persigue movilizar a todos los médicos que deseen una gestión colegial progresista, que modere la radicalidad conservadora actual, para que se propongan para ser elegidos y que, en su caso, se voten en sus respectivos bloques de cien médicos de la elección directa.

Para ello, ha remitido una carta en la que se pone de manifiesto la importancia de votar ya que “los electores somos responsables, por acción o por omisión, de quiénes llegan a dirigir las instituciones e, indirectamente, de la gestión que realicen” y añade “votar nos legitima para intervenir en su dirección”.

Médicos de Madrid recuerda, ahora que se ha cumplido un año de las pasadas elecciones y del relevo de la anterior Junta Directiva por la actual, algunos hechos relevantes de este período. Así, indica que “se han marcado **directrices, declaraciones y actividades de ideología y concepción deontológica marcadamente conservadoras, incluso de evidente inspiración religiosa**, en temas tan importantes como la [eutanasia](#) y el [aborto](#)”. De hecho y en esa línea, “se ha arrasado con la composición plural de la Comisión de Deontología para designar miembros de dichos perfiles ideológicos y espirituales”.

Además, el colectivo hace hincapié en que “la **precaria situación de los médicos madrileños** no sólo **no ha sido abordada**, sino que, en vez de defender a los colegiados, el



ICOMEM se ha alineado con la línea política e incompetente gestión de la Consejería de Sanidad de desmantelamiento de la sanidad pública, especialmente de la Atención Primaria”.

Médicos de Madrid también destaca que “la gestión económica ha sido pródiga en contrataciones de servicios externos, medios de comunicación, nombramientos de nuevas comisiones retribuidas y el [regalo a UNITECO de la correduría propia del Colegio SegurICOMEM](#), además de suscribirle un contrato de exclusividad por 8 años, como pago al patrocinio electoral de la actual Junta Directiva, a la que tutela con asesores de su confianza en los puestos clave (presidente, secretario y tesorero)”.

Por todo ello, concluye que “la actual Junta Directiva y su patrocinadora UNITECO están reproduciendo discretamente en este proceso electoral de compromisarios la estrategia victoriosa de las elecciones de septiembre de 2020: difundir en una red de colegiados afines por su ideología y concepción deontológica conservadoras para movilizar su voto”.

### **Proceso electoral**

La Junta Directiva del ICOMEM comunicó el pasado 25 de agosto la convocatoria de elecciones de compromisarios que forman la Asamblea que controla la gestión del Colegio. Dicho proceso electoral consta de dos modalidades y tres fases, según prevé el art. 30.1 de los Estatutos colegiales:

- Elección directa (art. 30.1.a): El 60 % de sus miembros serán designados por elección directa de la colegiación, en razón de un Compromisario por cada cien Colegiados. Votación hasta el 13/10/21, por correo certificado o presencial en el Colegio (L-V: 08:10 - 14:50 h; M y J: 16:10 - 18:50 h.).
- Elección indirecta (art. 30.1.b, c):
  - (b) El 30 % de sus componentes serán elegidos por designación indirecta de la colegiación, a través de las candidaturas más votadas.
  - (c) El 5 %, elegidos por la Mesa de Hospitales y el restante 5 %, designados por la Mesa de Atención Primaria.

Se han convocado elecciones para el 14/10/21 de ambas mesas más la [Mesa de Formación \(MIR\)](#), debiendo de presentarse las candidaturas a las Direcciones Médicas respectivas hasta el 07/10/21.

**En el siguiente enlace se puede acceder al contenido completo de la carta:**  
[www.MedicosDeMadrid.org](http://www.MedicosDeMadrid.org)

---